COMPENDIO
DE LA GRAMATICA
Y ORTOGRAFIA CASTELLANA,

DISPUESTO CON ARREGLO

A LAS DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA,

SEGUN SU ULTIMA IMPRESION

DEL AÑO DE 1815,

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS

DE PRIMERAS LETRAS.

NUEVA EDICION.

SEVILLA
IMPRENTA DE D. BARTOLOME CARO,
donde se hallará. 1818.

AL LECTOR.

Como es bien sabido que los profesores de primeras letras deben enseñar á sus discípulos la mejor pronunciacion, á hablar, leer y escribir su lengua nativa con los buenos fundamentos y principios que sean posibles, se ve con claridad la obligacion que tienen de instruirlos en la parte mas precisa de la Gramática y Ortografia de su idioma, para que se espliquen los niños verbalmente y por escrito sin la irregularidad, que lo hacen los que por haber carecido en las escuelas de unos principios tan útiles y necesarios, salen de ellas incapaces de producirse bien, con notable detrimento de nuestro buen castellano.

Conocida esta verdad, con el objeto de remediar en lo posible el mal que queda indicado, y procurando fa-

cilitar algun bien en esta parte, se ofrece al público la presente obrita, siguiendo las reglas y doctrina de la Real Academia de la lengua.

La enseñanza de la Ortografia de nuestra lengua es uno de los pricipales ramos que abraza la profesion de primeras letras, y es imposible sin su inteligencia saber escribir con acierto y propiedad. Esta apreciable circunstancia es mas recomendable entre las personas de juicio, que no la de ocultar muchos errores entre una letra muy pintada.

Es creible que los sugetos encargados de la educacion de la niñez harán el uso conveniente de esta obra, atemperándose á la mayor ó menor duracion de los niños en las escuelas, á sus edades, capacidad y demas circunstancias; no contentándose solamente con hacerles tomar de memoria estos diálogos, si no ayudándolos con la esplicacion, y resolviéndoles las dudas que les ocurrirán necesariamente.

En la enseñanza de estos ramos usarán los maestros del método mas sen-

cillo, exacto y arreglado, con el cual irán proporcionando á los discípulos el ascenso progresivo de lo mas facil á lo mas dificil, y demostrándoles las cosas con aquel acierto que les dictare su capacidad y esperiencia. De este modo, con la paciencia y la constancia se conseguirá de los niños mucho mas de lo que se cree comunmente; se les hará un grandísimo bien, los profesores se grangearán mayor honor, y la Nacion conservará el buen nombre y concepto que deben mantenerle en esta parte sus buenos ciudadanos.

Ultimamente se ha puesto esta obrita en forma de diálogo, por parecer que es el medio mas propio para facilitar á los niños semejante enseñanza; y si se logra en las escuelas de primeras letras, se habrá conseguido toda la satisfaccion y premio que se apetece.

NOTA.

Procure el discípulo retener en la memoria todas las palabras que estan con letra bastardilla, *pues son las que indican las partes de la oracion, ó reglas de que se trata en las preguntas de estos diálogos: asimismo acostumbre poner por sí otros egemplos distintos de los señalados. Tratando del nombre se pone por v. g.* hombre, árbol, piedra, *substituya otros como* mesa, silla, prado, &c. &c.

GRAMÁTICA

CASTELLANA.

Pregunta. Qué es Gramática Castellana?

Respuesta. El arte de hablar y escribir bien.

P. Cuántas partes tiene la Gramática?

R. Dos: la primera que trata del número, propiedad y oficio de las palabras; y la segunda del orden y concierto que deben tener entre sí para explicar con claridad los pensamientos.

P. Qué forman las letras vocales unidas con las consonantes?

R. Forman palabras.

P. Qué es palabra?

R. Lo mismo que voz ó diccion, como *cielo*, *tierra*, *planta*, *estudiar*.

P. Qué forman las palabras ordenadas?

R. Oracion.

P. Qué es oracion?

R. El conjunto de palabras, con las

cuales se forma un sentido perfecto.

P. De qué partes consta la oracion?

R. De nueve: que son *Nombre*, *Pronombre*, *Artículo*, *Verbo*, *Participio*, *Adverbio*, *Preposicion*, *Conjuncion* é *Interjeccion*.

Del Nombre.

P. Qué es *nombre*?

R. El que sirve para nombrar las cosas.

P. De cuántas maneras es el nombre?

R. De dos; substantivo y adjetivo.

P. Qué es nombre substantivo?

R. El que significa alguna substancia corpórea ó incorpórea, como *hombre*, *árbol*, *piedra*, *entendimiento*, *ciencia*, *virtud*.

P. Cómo puede estar el substantivo en la oracion?

R. Puede subsistir por sí mismo en la oracion sin necesidad de que se le junte otra palabra que le califique. Por egemplo: Cuando decimos salí de mi *casa*, entré en la *Iglesia*, los substantivos *casa*, *iglesia* subsisten por sí mismos en la oracion, sin espresar si la *casa* es grande, ó la *iglesia* es chica.

P. En qué se divide el nombre substantivo?

R. En nombre comun y en nombre propio.

P. Que es nombre comun ó apelativo?

R. El que conviene á muchas cosas, como *hombre*, *cielo*, *pueblo*, *rio*, *árbol*.

P. Qué es nombre propio?

R. El que no conviene sino á una cosa determinada, como *Madrid*, *Antonio*, *Tajo*.

P. Qué es nombre adjetivo?

R. El que se junta al substantivo para denotar su calidad, v. g. libro *bueno*, muger *prudente*, varon *justo*, juez *caritativo*, hombre *piadoso*.

P. Puede estar el adjetivo por sí solo en la oracion?

R. No puede estar sin el substantivo espreso ó suplido: *Espreso* v. g. *muger prudente*, y *suplido* v. g. el *bueno* ama la virtud: el *azul* de este paño es muy subido.

P. Podrá darse alguna regla para conocer y distinguir el nombre adjetivo del substantivo?

R. Si señor, siempre que al nombre se

le puedan acomodar los dos artículos, convendrá á los dos géneros, y entonces será nombre adjetivo, como en estos casos, el *prudente* y la *prudente*, el *feliz* y la *feliz*, el *pretendiente*, y la *pretendiente &c.*

P. Qué cosa es género?

R. Lo que distingue el sexo.

P. Cuánto son los géneros del nombre?

R. Dos: masculino y femenino: el neutro solo le tienen los pronombres *ello, esto, eso, aquello.*

P. Qué es género masculino?

R. El que conviene á los hombres y animales machos, v. g. *el virtuoso, el leon.*

P. Y el genero femenino?

R. El que conviene á las mugeres y animales hembras, v. g. *la muger, la yegua.*

P. Cuándo el nombre no es de ninguno de los dos sexos, á qué se debe atender para saber de qué género es?

R. Al artículo y adjetivo con quien se junta ó puede juntar.

P. Hay nombres substantivos cuya significacion convenga á hombre y muger?

R. Si señor, algunos son comunes á uno y otro, como *virgen*, *martir*, *testigo*, pues se dice el virgen y la virgen, el martir y la martir, el testigo y la testigo.

P. En los nombres de animales hay algunos que por su significacion sean comunes á macho y hembra?

R. Si señor, lo son por egemplo *raton*, *milano*, *cuervo*, *águila*, *&c.*

P. Cuántos son los números del nombre?

R. Dos: *singular* que habla de uno, como *Príncipe*, *Señor*, *Caballero*, y *plural* que habla de dos, ó mas personas, como *Príncipes*, *Señores*, *Caballeros.*

P. De cuántas maneras es el nombre por razon de su especie?

R. De dos: primitivo y derivado: el primitivo no nace de otro, v. g. *tierra*, *monte*; y el derivado el que proviene de otro, como *terrestre*, *montero.*

P. Cómo se llaman los derivados de nombre?

R. Nominales.

P. Y los derivados de verbos?

R. Nombres verbales, como *andador*, *corredor*, *&c.*
P. De cuántas maneras es el nombre por razon de su figura?
R. De dos: simple como *verde*, y compuesto como *verdinegro.*
P. Cuál es la principal division del nombre adjetivo?
R. La del Positivo, Comparativo y Superlativo.
P. Qué es nombre positivo?
R. El que sencillamente esplica la calidad, como *virtuoso.*
P. Qué es comparativo?
R. El que la esplica con comparacion, v. g. *mas virtuoso* que fulano.
P. Qué es nombre superlativo?
R. El que denota la calidad sin comparacion, v. g. *muy virtuoso*, ó *virtuosísimo.*
P. Hay alguna otra especie de nombres?
R. Los hay Gentilicos ó Nacionales, Patronímicos, Aumentativos, Diminutivos, Colectivos y Numerales.
P. Qué es nombre Gentílico ó Nacional?
R. El que denota la gente, nacion ó patria de cada uno, como de España *Es-*

pañol, de Francia *Frances*, de Córdoba *Cordobes*, de Madrid *Madrileño.*

P. Qué es nombre Patronímico?

R. El que en lo antiguo significaba filiacion, como *Alvarez*, que valia hijo ó hija de Alvaro, *Sanchez* de Sancho, *Fernandez* de Fernando.

P. Qué es nombre aumentativo?

R. El que aumenta la significacion del primitivo, como de hombre *hombrazo*, de grande *grandazo*, *&c.*

P. Qué es nombre diminutivo?

R. El que disminuye la significacion del primitivo de que se deriva, como de hombre *hombrecito*, *hombrecillo.*

P. Qué es nombre colectivo?

R. El que significa muchedumbre ó junta de muchas personas ó cosas, como *egército*, que significa muchos soldados, *rebaño*, muchas ovejas, y todos sus semejantes, como *religion*, *colegio*, *tropa*, *poblacion* *&c.*

P. Cuáles son los numerales?

R. Los que se dan á los números que sirven para contar.

P. En qué se dividen?

R. En absolutos ó cardinales, ordina-

les, colectivos y partitivos.

P. Cuáles son los absolutos ó cardinales?

R. Los que sirven para denotar el número, como *dos*, *tres*, *cuatro* &c.

P. Cuáles son los ordinales?

R. Los que denotan orden, como *primero*, *primera*, *segundo*, *segunda* &c.

P. Cuáles son los colectivos?

R. Los que significan cantidad determinada, como *decena*, *centena*, &c.

P. Cuáles son los partitivos?

R. Los que significan partes de un entero, como *mitad*, *tercio*, *quinto*, *tercia*, *cuarta* &c.

Del Pronombre.

P. Qué es *pronombre*?

R. El que se pone en lugar del nombre ó cosa que hace su oficio, como *yo* en lugar de Juan, *tú* en lugar de Antonio, y *aquel* en lugar de Francisco; *aquel lance*, *aquella ocasion*, *aquellos hechos*.

P. En qué se dividen los pronombres?

R. En personales, demostrativos, posesivos, relativos é indefinidos.

P. Cuáles son los personales?

R. Los que significan la persona, como *yo, tú, él, mí, me, tí, te, contigo, le, ello, ella.*

P. Cuáles son los demostrativos?

R. Los que la demuestran, como *éste, ese, aquel, ésta, esa, aquella, estotra, esotra &c.*

P. Y los posesivos?

R. Los que denotan posesion, como *mio, tuyo, suyo.*

P. Y los relativos?

R. Los que hacen relacion á persona ó cosa que hace su oficio, como *que, cual, quien, cuyo, cuya &c.*

P. Cuáles son los pronombres indefinidos?

R. Los que no se refieren á persona ni cosa determinada, como *alguien, nadie, alguno, ninguno &c.*

Del Artículo.

P. Qué es *artículo*?

R. El que distingue el género y número de los nombres, y se declina en singular y plural.

P. Cuántos son?

R. *El, la, lo*, en singular, y *los, las*, en plural.

P. Para qué sirve el artículo *el*?

R. Para demostrar los nombres substantivos apelativos del género masculino, v. g. *el* hombre, *el* prudente, *el* caballo, *el* avaro &c.

P. Se acostumbra á usar este artículo en los nombres femeninos?

R. Si señor, para evitar mal sonido en la junta de dos vocales ponemos este artículo en las voces *el* alma, *el* arte, y otras.

P. Seguirán este mismo orden en el plural?

R. No señor: en el plural se acomodan los artículos del género femenino, v. g. *las* almas, *las* artes &c.

P. Cuándo se usa del artículo *la*?

R. Antes de los nombres adjetivos ó apelativos del género femenino, v. g. *la* muger, *la* letra, *la* verdad.

P. Del artículo *lo* cuándo se usará?

R. Este artículo no se junta á nombres substantivos, pero se usa con los adjetivos, y con el relativo *que*, v. g. *lo* bueno, *lo* malo, *lo* peor &c. *lo que* me dijiste era verdad.

P. Se acostumbra poner artículo en los

nombres propios?

R. No señor, porque no debe decirse *el Antonio*, *la Francisca*, *el Madrid*.

P. Cuándo serán pronombres algunos de los artículos?

R. Lo serán antes y despues de pronombres y verbos, v. g. *él* escribió, *él me lo* dijo, ó dijo*melo*, *la* castigaron, ó castigáron*la* &c.

Declinacion de los artículos finitos, y aplicacion de las preposiciones.

Género masculino.

Número singular.

Nominativo. *El.* Genitivo. De *el*, ó *del.* Dativo. A *el*, para *el*, ó *al.* Acusativo. A *el*, ó *al*, *el.* Ablativo. De, con, por, en *el.*

Número plural.

Nominativo. *Los.* Genitivo. De *los.* Dativo. A, ó para *los.* Acusativo. *Los*, á *los.* Ablativo. De, con, por, en *los.*

Género femenino.

Número singular.

Nominativo. *La.* Genitivo. De la. Dativo. A *la*, para *la*. Acusativo. *La*, á *la*. Ablativo. De, con, por, en *la*.

Número plural.

Nominativo. *Las.* Genitivo. De *las*. Dativo. A, ó para *las*. Acusativo. *Las*, á *las*. Ablativo. De, con, por, en *las*.

Género neutro.

Singular.

Nominativo. *Lo.* Genitivo. De *lo*. Dativo. A *lo*, para *lo*. Acusativo. *Lo*, á *lo*. Ablativo. De, con, por, en *lo*.

El artículo neutro no tiene plural.

P. Se conocen los casos de los nombres en la Gramática castellana por sus terminaciones como en la latina?

R. No señor, pero los indicamos con las preposiciones, y solo conoce diferencia entre el singular y plural de ellos.

Declinacion de los nombres apelativos con artículo masculino.

Singular.

Nominativo. El *señor*. Genitivo. Del *señor*. Dativo. A, ó para un *señor*. Acusativo. Al *señor*. Vocativo. O *señor*. Ablativo. Por el *señor*.

Plural.

Nominativo. Los *señores*. Genitivo. De los *señores*. Dativo. A, ó para los *señores*. Acusativo. A los *señores*. Vocativo. O *señores*. Ablativo. Por los *señores*.

Con artículo femenino.

Singular.

Nominativo. La *muger*. Genitivo. De la *muger*. Dativo. Para la *muger*. Acusativo. A la *muger*. Vocativo. O *muger*. Ablativo. Por la *muger*.

Plural.

Nominativo. Las *mugeres*. Genitivo. De las *mugeres*. Dativo. Para las *mugeres*. Acusativo. A las *mugeres*. Vocativo. O *mugeres*. Ablativo. Por las *mugeres*.

Del verbo.

P. Qué es verbo?
R. Es una parte de la oracion que sin ella no se puede formar sentido ni espresar concepto alguno.
P. Qué significa el verbo?
R. La esencia, existencia, accion, pasion y afirmacion de todas las cosas animadas é inanimadas, y el egercicio que tienen estas cosas, ó se les atribuye.
P. De qué partes consta el verbo?
R. De personas, números, tiempos, modos y conjugaciones.
P. En qué se divide el verbo?
R. En activo, neutro y recíproco.
P. Qué es verbo activo ó transitivo?
R. Aquel cuya accion ó significacion pasa á otra cosa y termina en ella, v. g. *amar* al justo: *temer* á Dios: *oir* el consejo.
P. Qué es neutro ó intransitivo?
R. Aquel cuya significacion no pasa á otra cosa, v. g. *nacer*, *vivir*, *morir*.
P. Qué es recíproco, reflexivo ó pronominal?
R. Aquel cuya significacion no pasa á

otra cosa, si no que retrocede por medio de algun pronombre, v. g. *alucinarse*, *vengarse*, *abroquelarse*.

P. Cuántos son los *modos* del verbo?

R. Cuatro: indicativo, subjuntivo, imperativo é infinitivo.

P. Qué es indicativo?

R. El que demuestra sencillamente las cosas, v. g. *yo soy*, *tu amas*, *aquel corre*.

P. Qué es subjuntivo?

R. El que necesita de otro verbo que perfeccione el sentido de la oracion, v. g. *yo estudiaria si pudiese*: *aquel adelantaria su obra si trabajase*.

P. Qué es imperativo?

R. El que manda, v. g. *obedece* á tu maestro: *estudia* la leccion.

P. Será imperativo en todas las ocasiones?

R. No señor, que muchas veces se usa en término de súplica, v. g. *concedame* usted esta gracia, *hazme* el honor de venir á casa, &c.

P. Qué es infinitivo?

R. El que no se ciñe á tiempos, números ni personas, v. g. *callar*, *obe-*

decer, estudiar.

P. Cuántas son las conjugaciones de los verbos?

R. Tres, y sus terminaciones son: la primera en *ar*, como *amar*; cuyas letras radicales son *am*: la segunda en *er*, como *temer*, y sus radicales *tem*: la tercéra en *ir*, como *partir*, y sus radicales son *part*.

P. Cuántos son los tiempos del verbo?

R. Los que conoce la Grámática Castellana en los verbos son *presente*, *pretérito* ó *pasado*, *futuro* ó *venidero*.

P. En qué se conoce el tiempo presente?

R. En que denota lo que es ó sucede actualmente, como *soy*, *escribo*, *estudio*.

P. Y el pretérito?

R. En que demuestra la cosa ya pasada, v. g. *fuí*, *escribí*, *estudié*.

P. Y el futuro?

R. El que manifiesta lo que ha de suceder, v. g. *seré*, *estudiaré*, *escribiré*.

P. El pretérito se divide?

R. Si señor, en imperfecto, perfecto, y pluscuamperfecto.

P. Cuándo es pretérito imperfecto?

R. Cuando la cosa de que se trata se considera como presente, respecto de otra ya pasada, v. g. *fui* á la escuela cuando tú *jugabas*.

P. Cuándo es pretérito perfecto?

R. Considerando la cosa ya pasada, v. g. *amé*, *temí*, *pidió*. Tambien se divide en *próximo*, v. g. *he* visto á mi padre: y *remoto*, v. g. *ví* á mi hermano.

P. Cuándo es pluscuamperfecto?

R. Cuando una cosa pasada se considera tal, respecto de otra tambien pasada, v. g. te corrigió tu maestro la plana porque la *habias* escrito mal.

P. Hay tiempos simples y compuestos?

R. Si señor, tiempos simples son, v. g. *amaba*, *temí*, *consumiré*; y compuestos son *habia* amado, *hube* temido, y *habré* de consumir.

P. Qué es gerundio?

R. El que por sí solo no significa tiempo, si no lo determina otro ver-

bo, como *hablando* Pedro llegó su contrario.

P. Por qué se llama asi?

R. Porque trae consigo la significacion del verbo de donde sale, como de jugar *jugando*, de leer *leyendo*, de comer *comiendo*.

P. Cuántos son los números del verbo?

R. Dos: singular que habla de uno, y plural que habla de dos ó mas personas.

P. Cuántas son las *personas* del verbo?

R. Tres en singular: *yo* amo, *tú* amas, *aquel* ama: otras tres en plural: *nosotros* amamos, *vosotros* amais, *aquellos* aman.

CONJUGACION

del verbo substantivo *ser* en sus tiempos simples.

Infinitivo............................... ser.

Indicativo.

Tiempo presente.

Singular. Yo soy: *tú* eres: *aquel* es.

Plural. Nosotros somos: *vosotros* sois; *aquellos* son.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo era: *tú* eras: *aquel* era. *Plural. Nosotros* eramos: *vosotros* erais: *aquellos* eran.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo fuí: *tú* fuiste: *aquel* fué: *Plural. Nosotros* fuimos: *vosotros* fuisteis: *aquellos* fueron.

Futuro.

Singular. Yo seré: *tú* serás: *aquel* será. *Plural. Nosotros* seremos: *vosotros* sereis: *aquellos* serán.

Subjuntivo.

Tiempo presente.

Singular. Yo sea: *tú* seas: *aquel* sea. *Plural. Nosotros* seamos; *vosotros* seais: *aquellos* sean.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo fuera, seria y fuese: *tú* fueras, serias y fueses: *aquel* fuera, seria y fuese. *Plural. Nosotros* fueramos, seriamos y fuesemos: *vosotros* fuerais, seriais y fueseis: *aquellos* fueran, serian y fuesen.

Futuro.

Singular. Yo fuere: *tú* fueres: *aquel* fuere. *Plural. Nosotros* fueremos: *vosotros* fuereis: *aquellos* fueren.

Imperativo.

Singular. Sé *tú*: sea *aquel. Plural.* Sed *vosotros*: sean *aquellos.*

Gerundio.......................... siendo.

Participio, que no se usa sino con el verbo auxiliar: *haber......sido.*

CONJUGACION

del mismo verbo *ser* en sus tiempos compuestos.

Indicativo.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo he, ó hube sido: *tú* has, ó hubiste sido: *aquel* ha, ó hubo sido. *Plural. Nosotros* hemos, ó hubimos sido: *vosotros* habeis, ó hubisteis sido: *aquellos* han, ó hubieron sido.

Pluscuamperfecto.

Singular. Yo habia sido: *tú* habias sido: *aquel* habia sido. *Plural. Nosotros* habiamos sido: *vosotros* habiais sido: *aquellos* habian sido.

Futuro.

Singular. Yo he de ser: *tú* has de ser: *aquel* ha de ser. *Plural. Nosotros* hemos de ser: *vosotros* habeis de ser: *aquellos* han de ser.

Subjuntivo.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo haya sido: *tú* hayas sido: *aquel* haya sido. *Plural. Nosotros* hayamos sido: *vosotros* hayais sido: *aquellos* hayan sido.

Pluscuamperfecto.

Singular. Yo hubiera, habria y hubiese sido: *tú* hubieras, habrias y hubieses sido: *aquel* hubiera, habria y hubiese sido. *Plural. Nosotros* hubieramos, habriamos y hubiesemos sido: *vosotros* hubierais, habriais y hubieseis sido: *aquellos* hubieran, habrian y hubiesen sido.

Futuro.

Singular. Yo habré, ó hubiere sido: *tú* habrás, ó hubieres sido: *aquel* habrá, ó hubiere sido. *Plural. Nosotros* habremos, ó hubieremos sido: *vosotros* habreis, ó hubiereis sido: *aquellos* habrán, ó hubieren sido.

Infinitivo.

Pretérito haber sido. *Futuro* haber de ser.

CONJUGACION DEL VERBO auxiliar *haber* en sus tiempos simples.

Indicativo.

Tiempo presente.

Singular. Yo he: *tú* has: *aquel* ha. *Plural. Nosotros* hemos: *vosotros* habeis: *aquellos* han.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo habia: *tú* habias: *aquel* habia. *Plural. Nosotros* habiamos: *vosotros* habiais: *aquellos* habian.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo hube: *tú* hubiste: *aquel* hubo. *Plural. Nosotros* hubimos: *vosotros* hubisteis: *aquellos* hubieron.

Futuro.

Singular. Yo habré: *tú* habrás: *aquel* habrá. *Plural. Nosotros* habremos: *vosotros* habreis: *aquellos* habrán.

Subjuntivo.

Presente.

Singular. Yo haya: *tú* hayas: *aquel*

haya. *Plural. Nosotros* hayamos: *vosotros* hayais: *aquellos* hayan.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo hubiera, habria y hubiese: *tú* hubieras, habrias y hubieses: *aquel* hubiera, habria y hubiese. *Plural. Nosotros* hubieramos, habriamos y hubiesemos: *vosotros* hubierais, habriais y hubieseis: *aquellos* hubieran, habrian y hubiesen.

Futuro.

Singular. Yo hubiere: *tú* hubieres: *aquel* hubiere. *Plural.* Nosotros hubieremos: *vosotros* hubiereis: *aquellos* hubieren.

El imperativo no lo tiene como auxiliar. En la significacion de tener es su segunda persona del singular *haya*, y en el plural *habed* la segunda, *hayan* la tercera.

Gerundio. Habiendo.

Solo se usa con los tiempos del mismo verbo *haber* del participio *habido*.

CONJUGACION DEL VERBO auxiliar *haber* en sus tiempos compuestos.

Indicativo.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo he, ó hube habido: *tú* has, ó hubiste habido: *aquel* ha, ó hubo habido. *Plural. Nosotros* hemos, ó hubimos habido: *vosotros* habeis, ó hubisteis habido: *aquellos* han, ó hubieron habido.

Pluscuamperfecto.

Singular. Yo habia habido: *tú* habias habido: *aquel* habia habido. *Plural. Nosotros* habiamos habido: *vosotros* habiais habido: *aquellos* habian habido.

Futuro.

Singular. Yo he de haber: *tú* has de haber: *aquel* ha de haber. *Plural. Nosotros* hemos de haber: *vosotros* habeis de haber: *aquellos* han de haber.

Subjuntivo.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo haya habido: *tú* hayas habido: *aquel* haya habido. *Plu-*

ral. Nosotros hayamos habido: *vosotros* hayais habido: *aquellos* hayan habido.

Pluscuamperfecto.

Singular. Yo hubiera, habria y hubiese habido: *tú* hubieras, habrias y hubieses habido: *aquel* hubiera, habria y hubiese habido. *Plural. Nosotros* hubieramos, habriamos y hubiesemos habido: *vosotros* hubierais, habriais y hubieseis habido: *aquellos* hubieran, habrian y hubiesen habido.

Futuro.

Singular. Yo habré, ó hubiere habido: *tú* habrás, ó hubieres habido: *aquel* habrá, ó hubiere habido. *Plural. Nosotros* habremos, ó hubieremos habido: *vosotros* habreis, ó hubiereis habido: *aquellos* habrán, ó hubieren habido.

Infinitivo.

Pretérito.................. haber habido.

Futuro.................. haber de haber.

Cuando se usa este verbo como impersonal, se le aumenta una *y* á la tercera persona del singular del presente de indicativo, y se dice *hay.*

EGEMPLO DE LA PRIMERA Conjugacion.

Verbo..................... *amar.*
Radicales am .... *terminacion* ar.
Infinitivo........ *amar.*

Indicativo.

Tiempo presente.

Singular. Yo amo: *tú* amas: *aquel* ama. *Plural. Nosotros* amamos: *vosotros* amais: *aquellos* aman.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo amaba: *tú* amabas: *aquel* amaba. *Plural. Nosotros* amabamos: *vosotros* amabais: *aquellos* amaban.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo amé: *tú* amaste: *aquel* amó. *Plural. Nosotros* amamos: *vosotros* amasteis: *aquellos* amaron.

Futuro.

Singular. Yo amaré: *tu* amarás: *aquel* amará. *Plural. Nosotros* amaremos: *vosotros* amareis: *aquellos* amarán.

Subjuntivo.

Presente.

Singular. Yo ame: *tu* ames: *aquel*

ame. *Plural. Nosotros* amemos: *vosotros* ameis: *aquellos* amen.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo amara, amaria y amase: *tú* amaras, amarias y amases: *aquel* amara, amaria y amase. *Plural. Nosotros* amáramos, amariamos y amásemos: *vosotros* amarais, amariais y amaseis: *aquellos* amaran, amarian y amasen.

Futuro.

Singular. Yo amare: *tú* amares: *aquel* amare. *Plural. Nosotros* amáremos: *vosotros* amareis: *aquellos* amáren.

Imperativo.

Singular. Ama *tú*: ame *aquel*: *Plural.* Amad *vosotros*: amen *aquellos*.

Gerundio.......... amando.

EGEMPLO DE LA SEGUNDA
Conjugacion.

Verbo............ *temer.*

Infinitivo temer.

Radicales tem........ *terminacion* er.

Indicativo.

Presente.

Singular. Yo temo: *tú* temes: *aquel* teme. *Plural. Nosotros* tememos: *vosotros* temeis: *aquellos* temen.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo temia: *tú* temias: *aquel* temia. *Plural. Nosotros* temiamos: *vosotros* temiais: *aquellos* temian.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo temí: *tú* temiste: *aquel* temió. *Plural. Nosotros* temimos: *vosotros* temisteis: *aquellos* temieron.

Futuro.

Singular. Yo temeré: *tú* temerás: *aquel* temerá. *Plural. Nosotros* temeremos: *vosotros* temereis: *aquellos* temerán.

Subjuntivo.

Presente.

Singular. Yo tema: *tú* temas: *aquel* tema. *Plural. Nosotros* temamos: *vosotros* temais: *aquellos* teman.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo temiera, temeria y te-

miese: *tú* temieras, temerias y temieses: *aquel* temiera, temeria y temiese. *Plural. Nosotros* temieramos, temeriamos y temiesemos: *vosotros* temierais, temeriais y temieseis: *aquellos* temieran, temerian y temiesen.

Futuro.

Singular. Yo temiere: *tú* temieres: *aquel* temiere. *Plural. Nosotros* temiéremos: *vosotros* temiereis: *aquellos* temieren.

Imperativo.

Singular. Teme *tú*: tema *aquel. Plural.* Temed *vosotros*: teman *aquellos.*

Gerundio............... Temiendo.

EGEMPLO DE LA TERCERA
Conjugacion.

Verbo.................... *partir.*

Infinitivo partir.

Radicales *par*....... Terminacion *ir.*

Indicativo.

Presente.

Singular. Yo parto: *tú* partes: *aquel* parte. *Plural. Nosotros* partimos: *vo-*

sotros partís: *aquellos* parten.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo partia: *tú* partias: *aquel* partia. *Plural. Nosotros* partiamos: *vosotros* partiais: *aquellos* partian.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo partí: *tú* partiste: *aquel* partió. *Plural. Nosotros* partimos: *vosotros* partisteis: *aquellos* partieron.

Futuro.

Singular. Yo partiré: *tú* partirás: *aquel* partirá. *Plural. Nosotros* partiremos: *vosotros* partireis: *aquellos* partirán.

Subjuntivo.

Presente.

Singular. Yo parta: *tú* partas: *aquel* parta. *Plural. Nosotros* partamos: *vosotros* partais: *aquellos* partan.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo partiera, partiria y partiese: *tú* partieras, partirias y partieses: *aquel* partiera, partiria y partiese. *Plural. Nosotros* partieramos, partiriamos y partiesemos: *vosotros* partierais, partiriais y partieseis: *aquellos* partieran, partirian y partiesen.

Futuro.

Singular. Yo partiere: *tú* partieres: *aquel* partiere. *Plural. Nosotros* partieremos: *vosotros* partiereis: *aquellos* partieren.

Imperativo.

Singular. Parte *tú*: parte *aquel. Plural.* Partid *vosotros*: partan *aquellos.*

Gerundio............ partiendo.

P. Cómo se forman los tiempos compuestos?

R. Tomando las terminaciones que tienen estos mismos tiempos en el auxiliar *haber*, y añadiendo el participio del verbo que se conjuga; á escepcion de los futuros de indicativo é infinitivo, en los cuales, en lugar del participio se usa del infinitivo, v. g. *he de amar*, *haber de amar.*

P. Nuestros verbos tienen voz pasiva propia como la tienen los latinos?

R. No señor, pues nos valemos del verbo substantivo *ser*, y del auxiliar *haber*, segun el tiempo y persona

que queremos demostrar, añadiendo el participio pasivo del verbo de que se trata, v. g. *soy amado*, *hubiera sido amado*, y lo mismo en los tiempos compuestos, v. g. *yo hubiera sido amado &c.*

P. Cómo se llaman los verbos de las tres conjugaciones que anteceden?

R. Verbos regulares.

P. Por qué?

R. Porque guardan una misma regla en conjugarse, y tienen ciertas letras radicales que no se mudan en los tiempos, números ni personas.

P. Propóngame Vd. algunos otros verbos regulares.

R. Sean por egemplo: en la primera conjugacion *enseñar*, *aconsejar*, *acompañar*: sus radicales son *enseñ. aconsej. acompañ.* En la segunda *comer*, *prender*: sus radicales *com. prend.* Y en la tercera *escribir*, *suplir*: sus radicales *escrib. supl.*

P. Hay verbos irregulares?

R. Si señor; y son aquellos que mudan alguna de las letras radicales en varios tiempos y personas.

P. Deme Vd. algun egemplo.

R. En los verbos *acertar*, *atender*, *dormir* (que cada uno corresponde á su conjugacion, y las radicales son *acert. atend. dorm.*) se mudan las letras en estos y otros tiempos, yo *acierto*, aquel *atiende*, aquellos *durmieron.*

P. Cómo se conjugará el verbo *caber* que es irregular?

R. De este modo.

Presente de indicativo.

Singular. Yo quepo: *tú* cabes: *aquel* cabe. *Plural. Nosotros* cabemos: *vosotros* cabeis: *aquellos* caben.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo cabia, *tú* cabias: *aquel* cabia. *Plural. Nosotros* cabiamos: *vosotros* cabiais: *aquellos* cabian.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo cupe: *tú* cupiste: *aquel* cupo. *Plural. Nosotros* cupimos: *vosotros* cupisteis: *aquellos* cupieron.

Futuro.

Singular. Yo cabré: *tú* cabrás: *aquel*

cabrá. *Plural Nosotros* cabremos: *vosotros* cabreis: *aquellos* cabrán.

Presente de Subjuntivo.

Singular. Yo quepa: *tú* quepas: *aquel* quepa. *Plural. Nosotros* quepamos: *vosotros* quepais: *aquellos* quepan.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo cupiera, cabria y cupiese: *tú* cupieras, cabrias y cupieses: *aquel* cupiera, cabria y cupiese. *Plural. Nosotros* cupieramos, cabriamos y cupiesemos: *vosotros* cupierais, cabriais y cupieseis: *aquellos* cupieran, cabrian y cupiesen.

Futuro.

Singular. Yo cupiere: *tú* cupieres: *aquel* cupiere. *Plural. Nosotros* cupieremos: *vosotros* cupiereis: *aquëllos* cupieren.

Imperativo.

Singular. Quepa *aquel. Plural.* Quepan *aquellos.*

P. Serán verbos irregulares todos los que muden algunas letras radicales?

R. No señor, que hay muchos verbos, en los cuales se varian las letras para

conservar las reglas de una Ortografía: tales son los verbos *aguijonear*, *creer*, *arguir* &c.

Del Participio.

P. Qué es *participio*?

R. Es un nombre adjetivo que participa del verbo en la formacion y significacion.

P. En qué se divide?

R. En activo y pasivo.

P. Cuál es el participio activo?

R. Aquel que significa accion, y termina en *ante* ó *ente*, v. g. *amante*, *paciente*, *oyente* &c.

P. Cuál es el participio pasivo?

R. Aquel que significa pasion, y termina en *ado* ó *ido*, v. g. *amado*, *padecido*, *oido*.

P. Y todos los que terminen en *ado* é *ido* serán participios pasivos?

R. No señor, pues hay muchos que tienen la terminacion pasiva y la significacion activa, v. g. *osado*, por el que tiene osadia: *agradecido*, por el que agradece.

P. Tienen siempre una misma terminacion los participios pasivos?

R. No señor, que tambien los hay irregulares, como *abierto*, *absuelto*, *compuesto* &c.

Tambien hay muchos nombres, que aunque tengan la terminacion de participios activos pasan á ser adjetivos verbales, ó nombres substantivos, v. g. *causante*, *leyente* &c.

Del Adverbio.

P. Qué es *adverbio*?

R. Aquella palabra que se junta al verbo para modificar y determinar su significacion, v. g. es *tarde*, andas *mucho*, escribes *poco*.

P. En qué se dividen los adverbios?

R. En simples, como *mas*, *menos*, *bien*, &c., y compuestos, como *ademas*, *amenos*, *tambien*, &c.

P. Cuántas son las subdivisiones del adverbio?

R. Subdivídense de este modo: de lugar, como *aquí*, *ahí*, *allí*, *acá*, *allá*, *acullá*, *cerca*, *lejos*, *donde*, *adonde*,

de donde, *por donde*, *dentro*, *fuera*, *arriba*, *abajo*, *delante*, *detras*, *encima*, *debajo*, *al rededor*.

Los de tiempo, como *ayer*, *hoy*, *mañana*; *ahora*, *luego*, *tarde*, *temprano*, *presto*, *pronto*, *siempre*, *nunca*, *jamas*.

Los de calidad ó modo, como *bien*, *mal*, *así*, *quedo*, *recio*, *despacio*, *alto*, *bajo*, *buenamente*, *malamente*.

Los de número, como *una* vez, *dos* veces. Los de orden, como *primeramente*, *secundariamente*, *últimamente*, *antes*, *despues*, *cada uno de por sí*, *tantas* veces, *muchas* veces. Los de comparacion, como *mas*, *menos*, *peor*, *mejor*.

Los de afirmacion, como *sí*, *cierto*, *ciertamente*, *verdaderamente*, *indubitablemente*.

Los de cantidad, como *mucho*, *poco*, *harto*, *mas*, *muy*, *bastante*.

Los de calidad, como *igualmente*.

Los de semejanza, v. g. *así*, *como*, *de tal modo*, *al modo que*, *del mismo modo que*.

Los de negacion, como *no*, *porque no*, *de ninguna manera*, *nada menos que eso*, *no por cierto*, *jamas*, *nunca*.

Los de duda y pregunta, como *quiza*, *acaso*, *tal vez*, *por ventura*, *sí*, *por qué? por qué razon?*

P. Cómo se llaman los adverbios compuestos de muchas voces?

R. Espresiones adverbiales?

De la Preposicion.

P. Qué es *preposicion*?

R. La palabra que se pone antes de otras partes de la oracion.

P. Cuál es su oficio?

R. Señalar el término, al cual se refiere la accion del verbo, v. g. amo *á* Dios: estoy *en* Dios: soy *de* Dios.

P. Cuáles son las verdaderas preposiciones?

R. Las que constan de una sola diccion, y son estas: *á*, *ante*, *como*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *en*, *entre*, *hácia*, *hasta*, *para*, *por*, *segun*, *sin*, *sobre*, *tras*.

De la Conjuncion.

P. Qué es *conjuncion*?

R. La que junta, une y traba entre sí las demas partes de la oracion.

P. En qué se dividen las conjunciones?

R. En copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales y continuativas.

P. Cuáles son las *copulativas*?

R. Las que juntan sencillamente unas palabras con otras, como *y*, *é*, *ni*, *que*, v. g. Juan *y* Diego dicen *que* *ni* les va *ni* les viene el ser sabios *é* inteligentes.

P. Cuáles son las *disyuntivas*?

R. Las que denotan alternativa entre las cosas, como *ó*, *ú*, *ya*; v. g. Manuel *ó* Juan: siete *ú* ocho: *ya* rie, *ya* llora.

P. Cuáles son las *adversativas*?

R. Las que sirven para espresar alguna oposicion ó contrariedad entre las cosas, como son *mas*, *pero*, *cuando*, *aunque*, *bien que*; v. g. quisiera saber, *mas* no estudio: la audacia hace afortunados, *pero* no felices: cuando *asi sea* no lo creo: el trabajo, *aunque* molesto, es saludable.

P. Cuáles son las *condicionales*?

R. Las que envuelven alguna condicion, como *si*, *sino*; v. g. puedes venir *si* quieres: *sino* estudias serás ignorante.

P. Cuáles son las *causales*?

R. Las que espresan causa ó motivo; *por que*, *pues*, *pues que*, v. g. no escribí *porque* no pude: padece la injuria *pues la buscaste*: acertadamente lo habrás escrito, *pues que* te has hecho cargo del asunto.

P. Y las *continuativas*?

R. Las que sirven para continuar en la oracion, como *mientras*, *asi*, *que*; v. g. yo estaba trabajando *mientras* los demas me censuraban: *asi que*, como quedará probado, fueron vanas sus escusas.

P. Se dividen las conjunciones?

R. Si señor, en simples, como *ú*, *ni*, *que*, *&c.* y compuestas, como son *porque*, *sino*, *pues que*, *aunque*.

De la Interjeccion.

P. Qué es *interjeccion*?

R. La que espresa los afectos del áni-

mo, de alegria, tristeza y desprecio.

P. Cuáles son las verdaderas interjecciones?

R. Los breves sonidos, ó voces cortas que se profieren, como para desahogo ó advertencia, y se reducen á estas: *ay*, *ah*, *eh*, *oh*, *ta*, *tate*, *chito*, *ea*, *ola*. Cuando constan de dos ó mas voces se consideran como verdaderas oraciones.

Figuras de la diccion.

P. Cuándo se comete figura en la diccion?

R. Cuando se mudan, quitan ó añaden letras á una palabra, cuya figura se llama *Metaplasmo*, y vale lo mismo que *transmutacion* ó *transformacion*. Esta se divide en *metátesis*, *antítesis*, *sinaléfa*, *aféresis*, *síncopa*, *apócope* y *epéntesis*.

P. Cuándo se comete la figura *metátesis*?

R. Cuando se muda el orden de las letras, como *perlado* por prelado.

P. Cuándo la *antítesis* ú *oposicion*?

R. Cuando no solo se muda el orden,

sino las letras, como *calongia* por canongia, *decillo* por decirlo.

P. Cuándo la *sinaléfa* ó *compresion*?

R. Cuando se omite alguna vocal en fin de palabra, que la siguiente empieza tambien con ella, como *del* por de él: *al* por á él, *dello* por de ello.

P. Cuándo se comete la figura *aféresis* ó *cortadura*?

R. Cuando se calla una letra ó sílaba al principio de diccion, como *norabuena* por *enhorabuena*.

P. Cuándo *síncopa* ó *diminucion*?

R. Cuando se quita letra ó sílaba de enmedio de diccion, como *cornado* por coronado, *hidalgo* por hijodalgo.

P. Cuándo *apócope* ó *encogimiento*?

R. Cuando se quita letra al fin de diccion, como *un*, *algun*, *ningun*, por uno, alguno, ninguno.

P. Y cuándo *epéntesis*?

R. Cuando se añade letra en medio de la palabra, como *corónica* por crónica.

DE LA SINTAXIS,

segunda parte de la Gramática.

P. Á qué llama Vmd. sintaxis?

R. Al modo de colocar las partes de la oracion por el órden mas adecuado, enlazándolas entre sí de tal manera, que espresen los pensamientos; á lo cual llamamos tambien *construccion.*

P. De cuántas maneras es la *construccion?*

R. De dos, *natural* y *figurada.*

P. Qué es construccion *natural?*

R. La que coloca las partes de la oracion por su órden.

P. Qué pide el órden *natural?*

R. Que el nombre substantivo prefiera al adjetivo, porque ántes es la substancia que la calidad, y el nombre al verbo: que el verbo prefiera al nombre cuando éste es término de la accion, y al adverbio que modifica la significacion del verbo.

P. Qué partes tiene la *construccion?*

R. Dos, *concordancia* y *régimen.*

P. Qué es *concordancia*?

R. El concertar unas con otras las partes de la oracion en género y número, como *el hombre*, *la muger*, *los hombres*, *las mugeres*, y no poner al masculino *hombre* el artículo femenino de *muger*, ni el artículo *las* de *mugeres* ponersele al singular de *hombre*.

P. Qué es *régimen*?

R. El gobierno ó precedencia que tienen unas palabras respecto de otras, que unas rigen y otras son regidas, v. g. *amo á Dios*: el verbo *amo* rige al substantivo *Dios*, que es el amado.

P. Póngame Vmd. un egemplo de construccion natural.

R. Sea en esta forma: *El niño virtuoso que guarda fielmente la ley divina, cumpliendo con las obligaciones de cristiano, es amante de su bien y de su felicidad.*

P. Cómo se hará el régimen de esta oracion?

R. De este modo: (*El*) artículo del género masculino en singular, (*ni-*

ño) nombre substantivo comun del género masculino en singular, (*virtuoso*) nombre adjetivo masculino en singular, (*que*) pronombre relativo, (*guarda*) verbo, tercera persona del singular del presente de indicativo, su infinitivo es *guardar*, (*fielmente*) adverbio de calidad, (*la*) artículo femenino en singular, (*ley*) nombre comun femenino en singular, (*divina*) nombre adjetivo femenino, (*cumpliendo*) gerundio que sale del verbo *cumplir*, (*con*) preposicion, (*las*) artículo femenino en plural, (*obligaciones*) nombre comun femenino en plural, (*de*) preposicion, (*cristiano*) nombre comun, (*es*) verbo, tercera persona del presente de indicativo en singular, su infinitivo *ser*, (*amante*) participio activo, *de* preposicion, (*su*) pronombre posesivo, (*bien*) en el sentido de esta oracion es nombre substantivo comun, (*y*) conjuncion copulativa, (*de*) preposicion, (*su*) pronombre posesivo, (*felicidad*) nombre substantivo comun del género femenino.

P. Qué es construccion figurada?
R. La que se aparta de la natural y se altera con frecuencia el órden y colocacion de las palabras, se callan unas, se aumentan otras, y se falta á la ley de la concordancia.
P. Propóngame Vmd. algun egemplo.
R. Sea pues el antecedente: *Amante de su bien y felicidad es el virtuoso niño que cumpliendo con las obligaciones de cristiano fielmente guarda la ley divina.*

De las figuras de la construccion.

P. Cuántas son las figuras de la construccion?
R. Las principales son cuatro, *Hipérbaton*, *Eclipsis*, *Pleonasmo* y *Silepsis*.
P. Qué es *Hiperbaton*?
R. Lo mismo que inversion del órden natural de las palabras: v. g. *Feliz el Reyno donde viven los hombres en paz.* En este egemplo se advierte que el adjetivo *feliz* está antes que el substantivo *Reyno*, y el verbo *vivir* antes que el substantivo agente *hombres*.

P. Qué es *Eclipsis*?

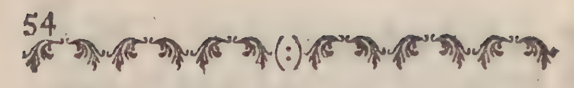
R. Callar una palabra ó palabras necesarias á la integridad gramatical, pero no para la inteligencia y sentido de la espresion, como *bien venido*, donde se calla el verbo *seas*: *buenos dias*, donde se omiten las palabras *te de Dios*.

P. Qué es *Pleonasmo*?

R. Aumento de palabras no necesarias al sentido de la oracion, pero si para la mayor energia: v. g. estos sucesos *por sí mismos* declaran sus principios.

P. Qué es *Silepsis*?

R. Faltar á la gramatical concordancia, pero no á la del sentido: por egemplo: *Una infinidad de hombres concurrierron al acto.* En este caso el singular *infinidad* concierta con el plural *hombres*. Asimismo se comete dicha figura en estas espresiones: V. Magestad es *piadoso*, donde el femenino *Magestad* concierta con el masculino *piadoso*. *Vuestra Alteza es recto*, *V. E. es benigno*, &c. &c.



ORTOGRAFÍA

CASTELLANA.

Pregunta. Qué es Ortografia?

Respuesta. El arte de escribir con propiedad.

P. Cuántas son sus partes principales?

R. Dos, la primera que trata del oficio y uso de las letras, y la segunda de los acentos, puntos y notas.

P. A qué principios se reducen las reglas de la Ortografia?

R. A tres, que son pronunciacion, uso constante y origen.

P. Qué es pronunciacion?

R. Un principio de escribir bien, que merece la mayor atencion.

P. Por qué?

R. Porque la escritura es una imàgen de las palabras.

P. Cuándo debe servir de regla la pronunciacion?

R. Siempre que por ella sola se conoz-

ca con qué letra se debe escribir la voz.

P. Qué es uso constante?

R. Es aquel que tiene lugar, principalmente en aquellas voces en las cuales no determina la pronunciacion las letras con que se deben escribir.

P. Qué es orígen?

R. El que conserva las voces con su propiedad y pureza.

P. Las palabras qué representan?

R. Los pensamientos.

P. Por qué las palabras representan los pensamientos?

R. Porque se escribe del mismo modo que se habla.

P. La locucion de qué se compone?

R. De cláusulas ó periodos.

P. Y el periodo?

R. De oraciones.

DEL USO DE LAS LETRAS.

P. Cuántas son las letras del Alfabeto?
R. Veinte y ocho.
P. Cuáles son?
R. Estas que se demuestran con los caractéres mayúsculo y minúsculo, á saber: Aa. Bb. Cc. CH. ch. Dd. Ee. Ff. Gg. Hh. Ii. Jj. Kk. L. l. Ll. ll. Mm. Nn. Ññ. Oo. Pp. Qq. Rr. Ss. Tt. Vv. Uu. Xx. Yy. Zz.
P. En qué se dividen las letras?
R. En vocales y consonantes.
P. Cuáles son las vocales?
R. Las que por sí solas forman sílabas y tambien diccion, á saber: *á. é. í. ó. ú.*
P. Hacen distinto oficio en la escritura las letras consonantes que llaman mudas, y las que se llaman semivocales?
R. No señor, porque unas y otras necesitan de alguna vocal para producir sus respectivos sonidos y formar sílaba.
P. Hay algunas letras dobles en la fi-

gura, y sencillas en el valor?

R. Si señor, la *ch*, la *ll* y la *ñ*.

P. Se liquidan algunas de las letras consonantes?

R. Si señor, y son la *l* y la *r*.

P. Y cuando se liquidan?

R. Cuando se pronuncian unidas con otras consonantes que las antecede, perdiendo algo de su sonido, como se nota en las sílabas *cra*, *pra*, *fla*, *cla*, *&c.*

P. Hay letras consonantes que puedan equivocarse en la pronunciacion ó en el escrito?

R. Si señor, y vamos á tratar de ellas.

De la B y de la V.

P. Con qué letra se equivoca la *B*?

R. Con la *V* consonante.

P. De qué proviene esta equivocacion?

R. Por haber dejado de dar á la *V* su peculiar sonido, el cual es semejante al de la *F*, aunque mas suave, y asi lo forman los *franceses*, *italianos*, *valencianos y catalanes*.

P. Con qué letra se escribirán las vo-

ces *abogado*, *boda*, *baluarte*, *bochorno*?

R. Estas dicciones se escriben con *B* por el uso comun y constante.

P. Cómo se escribirán los verbos *beber*, *escribir*, y los nombres *bondad*, *beato*?

R. Tambien con *B*, por tenerla en su orígen y haberla conservado el uso.

P. Con qué letra escribirémos las voces *trataba*, *enseñaba*, *caminaba*?

R. Igualmente con *B*, de cuya letra usaremos en los dos números, y en todas las personas del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la primera conjugacion, v. g. *amaba*, *caminaba*, *estudiábamos*, *tomabais*, &c.

P. De qué letra usaremos antes de la *L*. y la *R*?

R. Siempre de la *B*, como en *habla*, *doble*, *obligar*, *bloqueo*, *brazo*, *brecha*, *abrir*, *broquel* &c.

P. Y despues de las mismas consonantes *L* y *R* de qué letra usaremos?

R. Comunmente se usa de la *B*, como en *Albania*, *Urbano*. Esceptúanse

alverja, *Álvaro*, y los patronímicos, como *Alvarez*, *Alvarado.*

P. De qué letra usaremos en lugar de la *P* que tienen algunas voces latinas?

R. De la *B*, por la cual escribiremos con ella *Obispo*, que viene de *Episcopus*, *cabeza*, de *caput*, *lobo*, de *lupus*, y *recibir* de *recipio.*

P. Hay voces, las cuales sonando de un mismo modo varien de significacion segun la letra con que se escribieren?

R. Si señor, y son las siguientes: *Valido* con *V* significa el *favorecido*, esto es, el que tiene valimiento con algun personage; y *balido* con *b* denota la voz, ó el hablar de las ovejas: *basto* con *b* significa *tosco* ú *ordinario*, y *vasto* con *v* es lo mismo que *dilatado* ó *espacioso.*

P. Cuándo el orígen de una voz sea desconocido y el uso vario, de qué letra deberemos usar?

R. De la *B*, como en *bálago*, *besugo.*

V.

P. Qué voces se deben escribir con *V*?

R. Todas las que la traen de su origen, como *virtud*, *voluntad*, *vivir*, *&c.*

P. Y cuáles mas?

R. Aquellas en quienes ha tenido siempre lugar el uso constante, como en *atrevido* y otras.

P. Hay palabras en las cuales debamos seguir el uso comun apartándonos del orígen?

R. Si señor, tales son *Avila* y *Sevilla*, en las cuales usamos de la *V*, aunque en su orígen tienen *B*.

P. Por qué se escribe *provecho* y sus derivados con *V*?

R. Porque viene de *profectus*, latino: y asi como la *P* del latin se muda en *B*, la *F* de la misma lengua se convierte en *V* en los casos de esta especie.

P. Con qué letras escribiremos las voces *demostrativo*, *pensativos*, *atractivas*, *compasiva*?

R. Con *V* como todos los nombres verbales, compuestos á imitacion de

los latinos en *ivus*, cuyos singulares terminan en castellano en *ivo* ó *iva*.

P. Las palabras *octavo*, *octavas*, *dozava*, *dozavos*, con qué letra se escribirán?

R. Estos nombres numerales y todos los de su clase, cuyos singulares acaban en *ava* ó *avo*, se escribirán constantemente con *V*.

De la C. K. CH. y Q.

P. Cuántos sonidos tiene la *C* con las vocales?

R. Dos, uno fuerte con la *a*, la *o*, y la *u*, como en *casa*, *cola*, *cubo*, y otro suave con la *e* y la *i*, como en *cecina*.

P. Con qué letras es unísona la *C* cuando forma las sílabas *ca*, *co*, *cu*?

R. Con la *K y la CH.*

P. Son de mucho uso en castellano la *K* y la *CH* cuando suenan fuerte?

R. No señor, pues solo las usamos antes de *a* en las voces *Kalendas*, *Karmes*, y en el nombre *Kam*, que sig-

nifica un empleo de dignidad. Ponemos la *CH* en la palabra *Charibdis*, y en el nombre *Cham*, que fué el hijo de Noé, y en algunas otras voces.

P. Pues la palabra *can* escrita con *c* qué significa?

R. Entónces significa el perro.

P. Luego quedan á favor de la *C* casi todas las sílabas *ca*, *co*, *cu* de nuestra lengua?

R. Si señor.

P. Con qué letra se equivoca la *C* cuando tiene la pronunciacion suave?

R. Con la *Z*, pues ambas letras antepuestas á la *e* y la *i* forman las sílabas *çe*, *zi*.

P. De cual de estas dos letras se hará mas uso?

R. De la *C*.

P. Qué voces se escribirán con *Z* siguiendo el uso constante?

R. Los nombres *zelo*, *zéfiro*, *zizaña*, y alguna otra voz.

P. Las palabras que en singular acaban en *Z* conservarán la misma letra en el plural?

R. No señor, porque la *Z* se muda en *C*, como *paces* de *paz*, *felices* de *feliz*, y asi de otras.

P. Cuándo se equivoca la *C* con la *Q*?

R. En las voces que tienen las sílabas *qua* y *quo*.

P. Qué dicciones se escriben con *Q*?

R. Todas aquellas en que la *u* no se pronuncie, ó sea muda, como *querer*, *quitar*, *&c.*

P. Y cuándo se usa de la *C*?

R. En todas aquellas voces en que suena la *u*, como en *cuajar*, *ascua*, *recua*, *pascua*, *Cuaresma*, *cuenta*, *&c.*

P. Con qué letras escribiremos las sílabas *que*, *qui*?

R. Regularmente con *Q*, como en *quiso*, *quicio*.

P. No podrán formarse igualmente con la *K* y la *CH*?

R. Si señor, y sucede en los nombres *Kiries*, *Melchisedech*, *Chiromancia*, pero estos casos ocurren en pocas voces.

P. Se escriben siempre con *C* las sílabas *cue*, *cui*?

R. La última si señor, como en *cuidado*, *descuido*.

G. J. y X.

P. Cuántas pronunciaciones tiene la *G*?
R. Dos, uno suave y otro gutural fuerte.
P. Cuándo la tiene suave?
R. Cuando hiere á la vocal *a*, *o*, *u*, como en *gato*, *gorro*, *gusto*, y cuando la siguen *L* y *R*, como en *gloria*, *gracia*.
P. Y entonces se equivoca con alguna letra?
R. No señor.
P. Cuándo tiene la pronunciacion fuerte?
R. Cuando forma sílaba con la *e* y la *i*, como en *gente*, *gitano*.
P. Con qué letra se confunde en estos casos?
R. Con la *J*.
P. Cuál de estas letras es de mas uso en castellano para formar las sílabas *ge*, *gi*?
R. La *G*, como en *gente*, *gigante*, *agencia*, *agilidad*, y otras muchas.
P. Segun esto la *J* es la que forma menos sílabas de esta especie?
R. Si señor, pues solamente escribimos con ellas los nombres *Jesus*, *Jeru-*

salen, *Jeremias*, los diminutivos de los acabados en *ja* y en *jo*, como de *paja*, *pajita*, de *viejo viejecito*, y alguna otra rarísima voz.

P. En órden á la *X* y á la *J* tiene Vmd. mas que advertirme?

R. Si señor, que sin embargo de que la *X* solo debe escribirse cuando equivale á *CS*, se conservará en fin de las voces *Félix*, *fénix*, *relox*, *&c.*

P. Hay alguna otra regla en cuanto al uso de la *J* en las sílabas *ja*, *jo*, *ju*?

R. No señor, sino la general de que se escriben con ella las voces que la tienen en su orígen, y segun el uso comun, como *Juan*, *José*, *jamas*, *jornal*, *&c.*

DE LAS LETRAS, QUE AUNque no se equivocan con otras en la pronunciacion admiten ciertas reglas particulares.

P. Tiene Vmd. alguna regla que darma en órden á las letras vocales?

R. Unicamente me ocurre decir á Vm. que la *a* se duplica, como en *Saavedra*, la *e*, como en *leer*, la *i*, como en *piísimo*, y la *o*, como en *loor*.

H.

P. Supuesto que tenemos en nuestro alfabeto la *CH*, es la *H* una verdadera letra?

R. No señor, sino señal de aspiracion, y aun esta es tan ténue en los reinos de Castilla, que muchos no la percibimos.

P. Hay algunas reglas para escribir con *H* las voces correspondientes?

R. Si señor, y son las siguientes: Primera: *Se escribirán con H todas las voces que la tienen en su orígen, seguido del uso, como* honor, hora, hombre, haber, &c.

Segunda: *Escribiremos con H todas las voces que empiezan con la sílaba* ue, *como* huevo, hueso, huerta, huérfano, *y todos sus compuestos y*

derivados, como ahovar, horfandad, hortaliza &c.

Tercera: *Acostumbramos escribir la H en medio de dos vocales, como en* almohada, dehesa, zahurda y *otras.*

Cuarta: *Todos los nombres y verbos que en el latin se escriben con F, y en castellano los nombramos empezando por el sonido de alguna vocal se escribirán con H; v. g.* hacer, *que viene de* facio, hembra, *de* femina, hijo, *de* filius *&c.*

P. Se podrá contraer esta regla á algun dialecto de los usados en el dia, ó á los modismos de alguna de nuestras provincias?

R. Si señor: los Asturianos y Gallegos, que conservan el castellano antiguo aunque imperfecto, usan de la *F* latina que hemos convertido en *H.*

Y las pronunciaciones guturales fuertes que advertimos en los Andaluces, son otras tantas *aches* bien colocadas, aunque aspiradas con de-

masiada fortaleza; pues las voces *jacha*, *jorno*, *jembra*, *jiguera*, nos avisan que *hembra*, *hacha*, *huiguera* y *horno* deben escribirse con *H.*

I. Y.

P. Cuántas *ies* hay?

R. Dos, la una latina y la otra griega: la latina siempre es vocal, y la griega hace oficio de consonante, pero no siempre.

P. Pues cuándo lo hace de vocal?

R. Cuando sirve de conjuncion, como Juan *y* Pedro, y cuando forma diptongo con alguna vocal que la antecede, como en *doy*, *ayre*, *ley*, *buytre*.

P. Las voces *cuidado*, *descuido* se escribirán con *y* griega?

R. No señor: en estas palabras, en todas las que tengan la sílaba *cui*, en las numerales *ciento*, *veinte*, *treinta* y otras, debe conservarse la *i* latina segun el uso constante.

P. No se usa de la *e* por conjuncion

copulativa en lugar de la *y* griega?

R. Si señor, y sucede esto cuando la voz que sigue empieza con *i* latina, ó con la sílaba *hi*, escrita con *h*, por huir del encuentro de dos tonos iguales, que siempre suenan mal; por cuya razon se escribirá Pedro *é* Ignacio, padre *é* hijo &c.

Igual mutacion hay con la partícula disyuntiva *ó*, pues se muda en *ú* cuando la voz que la sigue empieza con *o* ó con *h* y *o*, que suena lo mismo: v. g. muger *ú* hombre, uno *ú* otro.

L y Ll.

P. Se equivoca la *L* en castellano?

R. No señor, ni se duplica en ninguna caso, pues si escribieramos el nombre *bula* con las dos *eles* de su orígen, podria leerse *bulla*, que significa *ruido*.

P. Ocurrirá alguna duda sobre la *Ll*?

R. Si señor, pues evitará Vmd. el confundir su pronunciacion con la de

la *y* griega, y no decir ó escribir *poyo* por *pollo* &c.

M y N.

P. Qué reglas se observarán en cuanto al uso de la *M* y la *N*?

R. Las siguientes:

Primera: *Que en lugar de la* m *y* p *con que, conforme á su orígen, se han escrito los nombres* Redemptor, asumpto, &c. *se usará de la* n, *escribiendo con ella* asunto, Redentor.

Segunda: *Que antes de* m *se escribe* n, *como en* enmienda, inmortal, *y antes de* b *y* p *usamos de la* m, *como en* amparo, emblema, *segun la Ortografía latina.*

Tercera: *Que la* n *es una de las dos únicas letras consonantes que se duplican en castellano, como en* innato, ennoblecer. *La otra es la* c, *como en* accion.

P.

P. Se usa de la *P* líquida en las voces *Salmo*, *tisana* y otras que la tienen en su orígen?

R. No señor; y solo habrá de ponerse en los nombres *Pneumático* y *Pseudo*, Profeta.

R.

P. Cuántas pronunciaciones tiene la *R*?

R. Dos, una fuerte y otra suave.

P. Cuándo la tiene fuerte?

R. Cuando está duplicada, como en *torre*, *carro*, *cerro*.

P. Y cuándo la tiene suave?

R. Cuando está sencilla, esto es, cuando hay una sola, como en *ara*, *coro*, *hacer*, *tomar*.

P. Hay ocasiones en que solo una *R* suene fuerte?

R. Si señor: La primera *en principio de diccion*, *como en* rama, rosa, Rita.

Segunda: *Cuando empieza á formar sílaba despues de las consonantes* l,

n, y s, *como en* honra, malrotar, Israel.

Tercera; *En las voces compuestas, como* maniroto, pelirubio, cariredondo.

Cuarta: *Despues de las preposiciones* ab, ob, sub, pre, pro, *como* en abrogar, obrepcion, subrogar, proroga, prerogativa.

S.

P. Se escribirán las palabras *studio, sciencia, scena* y otras con la *s* líquida de su orígen?

R. No señor, porque en unas se ha omitido la *s*, como en *ciencia*, y en otras se ha puesto la *e* antes de ella, como en *escena*, *ciencia*, *estudio*.

T.

P. Se conserva aun la *T* y *H* con que se han escrito las voces *theatro, thesoro &c*?

R. No señor, que las palabras *tesoro, teatro*, y otras de su especie se escribirán sin la *H*.

SOBRE LAS LETRAS mayúsculas,

P. Cuándo se usará de la letra mayúscula?

R. Al principio de todo párrafo ó capítulo, y al empezar oracion despues de punto final.

P. Qué voces se escriben con ella?

R. Primero: *Los sagrados nombres de* Dios *y de la* Vírgen, *y los de sus atributos, aunque para ello nos valemos de los adjetivos*, v. g. Justo, Sábio, Poderoso, Redentor, Salvador, Inmaculada, Protectora, Santísima, Purísima &c.

Segundo: *Todos los nombres y apellidos, como* Antonio *de* Ulloa, Maria *de* Mendoza.

Tercero: *Los renombres, como* el Sábio, *el* Santo, *el* Filósofo, el Poeta.

Cuarto: *Todos los nombres de empleos de dignidad*, v. g. Pontífice, Cardenal, Obispo, Rey, Príncipe, Infante, General, Duque, Marques &c.

Quinto: *Los de rios, como* Guadal-

quivir, Tajo; *y los de fuentes, como* Aganipe; *los de Montes, como* Moncayo.

Sexto: *Los de reinos, como* España; *de islas, como* Mallorca; *de provincias, como* Estremadura; *de ciudades, como* Granada; *de villas, como* Ocaña, *y de lugares, como* Carabanchel.

Séptimo: *Los de animales famosos, como* Bucéfalo, Babieca.

Octavo: *Los nombres de los cuatro elementos, y los de artes y ciencias cuando se habla directa y principalmente de su necesidad, virtudes ó efectos*, v. g. La Gramática es útil. La Ortografía enseña á escribir con propiedad. La Tierra es nuestro centro. El Fuego abrasó la ciudad. El Aire arrancó los árboles. El Agua inundó las casas.

Últimamente, *en la poesia se usa de letra mayúscula al principio de cada verso de arte mayor, y en el lírico ó de arte menor se pone al empezar cada décima, cuarteta, redondilla ó*

estancia. Y de aqui toman estas letras el nombre de versales.

DE LOS ACENTOS Y OTRAS notas que no influyen en la division de las cláusulas ó periodos.

P. Qué es *acento*?

R. En el sentido propio es el tono con que se pronuncia una diccion, ya subiendo, ó ya bajando la voz, y en la Ortografía es una señal, con la cual se denotan las sílabas largas ó agudas, porque las breves no se acentuan en castellano, y se pone sobre la vocal donde carga mas la pronunciacion, á cuya señal llamamos *acento agudo*, y se figura asi. (í)

P. Cuáles son las reglas mas necesarias para usar bien del *acento agudo*?

R. Estas que demostraré á Vmd.

Primera: *Ningun monosílabo se acentuará por ser siempre largo*: v. g. da, ve, hoy, tu, pan, mar, &c. *pero deberán tener* él *cuando es pro-*

nombre, á diferencia de cuando es artículo; mí, tú, *pronombres substantivos, á diferencia de cuando fueren adjetivos*: sí, *cuando es partícula afirmativa para distinguirla de cuando fuere condicional*; dé, *tiempo del verbo* dar, *y* sé, *imperativo del verbo* ser, *é indicativo del verbo* saber, *para distinguirlos de cuando el* de *es preposicion, y el* se *es pronombre. Tambien se acentuará el* que *cuando está en principio de interrogacion y admiracion, asi como en los mismos casos se acentuan las voces* cuanto, cuando *y otras.*

Segunda: *Se acentuarán las vocales* á, é, ó, ú, *cuando se hallen solas formando partes de la oracion.*

Tercera: *Se acentuarán generalmente las primeras y terceras personas del pretérito y futuro de indicativo de los verbos, como en* amé, conocí, trató, enseñaré, *y las primeras y terceras personas del singular del pretérito perfecto de indicativo, como* acarreé, continué, distribuí, &c.

Cuarta: *Se acentuarán en la antepenúltima sílaba por cargar en ella la pronunciacion en esta clase de voces de un modo muy perceptible, como en* cámara, célebre, espíritu, ortográfico. *Tambien en la antepenúltima se acentuarán los compuestos de verbo y pronombre:* v. g. mírame, óyeme, atiéndeme. *Asimismo se acentuarán los adverbios acabados en mente, formados de nombres que son esdrújulos:* v. g. bárbaramente, pacíficamente &c.

Quinta: *Por último cuidará Vmd. de distinguir bien las sílabas en donde cargare la pronunciacion en cada palabra para poder acentuar con conocimiento, y no exponerse á mudar el sentido de una voz por colocar mal el acento.*

P. Cuándo se usará de la diéresis?

R. Esta nota que se demuestra de este modo (ü) se pone sobre la *u* que sigue constantemente á la *g* cuando no se liquida dicha vocal, como sucede de ordinario en las sí-

labas *gue*, *gui*, y entonces la dá su correspondiente sónido, como en las dicciones *agüero*, *argüir*.

P. Hay algunas otras notas que se usen en lo escrito?

R. Si señor, y son comillas, („) astérisco, (*) puntos suspensivos ó interrupcion, (:::) letras del abecedario ó guarismos, (*a*) (3) párrafo, (§) manecilla, (☞) y el guion ó division. (-)

P. Cuándo se usa de las *comillas*?

R. Estas sirven para señalar los testos y autoridades que se introducen en el cuerpo de un escrito, y son de agena obra: se ponen al principio y al fin de las cláusulas que se insertan.

P. Para qué sirve el *astérisco*?

R. Este y la manecilla, cuyas notas son ya de muy poco uso, sirven para manifestar las palabras que se indican como notables.

P. Qué uso tienen los *puntos suspensivos*?

R. Estos sirven para indicar que se

omiten varias cláusulas, ya por respeto, por temor, &c. v. g. *Es posible que un pequeño objeto asi me haga suspirar?... Malaventurada pasion, te despediré de mí, te arrojaré de mi pecho..... Pero no, que eso seria privarme de mi vida, ser homicida de mí mismo, y..... ¡Oh, qué infelidad!* Se usan tambien cuando en una cópia se omiten espresiones que no son necesarias para esplicar el sentido del escrito, ó que no se entienden por estar borradas.

P. Qué indican las letras minúsculas y los guarismos que se encuentran en la escritura dentro de un paréntesis?

R. Las citas, notas ó autoridades que comprueban la verdad del discurso que se escribe, las cuales se hallan al fin ó al márgen de la página.

P. Para qué sirve la nota del *párrafo*?

R. Para ahorrar con ella el tener que escribir dicha voz con todas sus letras: por egemplo: (§. IV.) equivale á *párrafo cuarto.*

P. Cuándo deberé usar del guion?

R. De esta nota se usa cuando hay que dividir en fin de renglon la palabra que no acabe en él, y se figura asi (-).

P. Y cómo se divide la palabra?

R. Por sílabas enteras; y entienda Vm. que por lo comun tiene cada voz tantas vocales como sílabas, segun lo demuestra esta diccion *dig-ni-dad.*

P. Hay sílabas que tengan dos vocales?

R. Si señor, dos cuando hay *diptongo*, y otras tienen tres formando *triptongo.*

P. Pues qué es *diptongo*?

R. La union ó junta de dos vocales pronunciadas en un mismo tiempo.

P. Cuántos son en nuestro castellano?

R. Diez y seis, y las palabras en donde se hallan se dividen en esta forma: AI, ó AY, como *cai*-ga, *hay*-le: AU *cau*-sa: EI, ó EY, *dei*-dad, *pey*-ne: EA lí-*nea*: EO virgi-*neo*: EU *deu*-da: IA propi-*cia*: IE *pié*-lago: IO me-*dio*: IU *ciu*-dad: OE hé-*roe*: OI, ú OY *doi*-te, es-*toy*: UA per-

pé-*tua*: UE *sue*-lo: UI, ó UY *cui*-dar, *buy*-tre: UO contí-*nuo*.

P. Y qué es *triptongo*?

R. La concurrencia de tres vocales pronunciadas en un solo tiempo: son cuatro, y se dividirán las dicciones en donde se hallen, de esta forma: IAI te-*niais*: IEI menospre-*cieis*: UAI conti-*nuais*: UEI averi-*gueis*.

P. Supuesto que ya hemos tratado de las notas para la pronunciacion y division de las dicciones ¿cómo se dividirán las cláusulas?

R. Con varias notas que indique la pausa y tono con que se deben leer para darlas su perfecto sentido.

P. Cuáles son las notas que estan admitidas?

R. Estas: coma (,) punto y coma (;) dos puntos (:) punto final, ó periodo (.) interrogante (¿ ?) admirante (¡ !) y paréntesis. ( )

P. En qué lugares se pone la *coma*?

R. Antes de toda partícula disyuntiva, como *ó*, *ú*, *ya*: v. g. *Juan estudia siempre su leccion*, *ya sea corta ó*

larga: siete, ú ocho veces te he estimulado á la aplicacion.

P. Y dónde mas?

R. Pónese frecuentemente antes de las conjunciones *y*, *ó*, *é*, y de los relativos *que*, *cual*, *cuyo*, *cuya*, v. g. *El niño prudente ama el trabajo, y el ignorante apetece la ociosidad, la cual separa al hombre de todo bien, que pudiera apetecer.*

P. La voz *que* es siempre relativo?

R. No señor, pues muchas veces es partícula, como cuando sirve de régimen á algunos verbos, en cuyo caso no se pondrá coma antes de él: v. g. *Creo* que *Vmd. se equivocó en la hora. Temo* que *he de faltar á mi obligacion.*

P. En qué otros casos será usa de la coma?

R. Tambien se pondrá coma despues de cada uno de los nombres substantivos ó adjetivos continuados en la oracion, pronombres, verbos, adverbios, y otros modificativos, v. g. *La prudencia, la justicia, la forta-*

leza y la templanza tranquilizan, deleitan, y hacen al hombre honesto, justo y agradable.

P. Hay algunos otros casos en que se use de la coma?

R. Si señor, antes y despues de las oraciones que se interponen en los periodos, las cuales tienen dependencia con el sentido principal del escrito, v. g. *El estudio de la Gramática castellana*, segun la útilidad que con él se alcanza, *es el mas precioso para los niños.*

P. Hay algunos otros casos en que se deba usar de la coma?

R. Si señor, ántes y despues de vocativo se pone tambien la coma, v. g. *¿Quién podrá*, querido discípulo, *atraherte á la aplicacion?*

P. Cuándo se usa del *punto y coma?*

R. Debe ponerse ántes de aquel miembro principal de la cláusula que modifica al que antecede, y comunmente se hace ántes de las partículas *pero*, *mas*, *aunque*, *sin embargo*, *no obstante*, *&c.* como en estos

gemplos: *El paseo es útil para recreo del ánimo y conservacion de la salud*; pero *no se ha de olvidar el trabajo: aprovecha y sigue constantemente cultivando la virtud*; aunque *te encuentres débil en la carrera.*

P. En qué otros casos se usa del *punto y coma?*

R. Le acostumbramos poner en sentencias y razones contrarias: v. g. *Á todos nos parecen bien las acciones de los hombres prudentes, justos y caritativos; pero aunque lo conozcamos no hacemos diligencia alguna para imitarlas.*

P. Se ha de poner punto y como en los casos espresados aunque las oraciones sean muy cortas?

R. No señor; pues bastará solo poner la coma: v. g. *El callar es bueno, aunque no siempre.*

P. Dónde se ponen los *dos puntos?*

R. Deberán ponerse en el periodo ántes de sus miembros principales en que no está concluido el sentido que se pretende esplicar, y tambien pa-

ra hacer alguna pausa en la lectura: v. g. *Los aplicados trabajan constantemente en todas sus empresas: los ociosos y tibios miran con desprecio la vigilancia y zelo de los estudiosos.*

P. Dónde mas se usa de los *dos puntos*?

R. Pónense tambien ántes de aquellas palabras que se citan á la letra como notables: v. g. *Jesucristo dijo á sus Apóstoles: venid, seguidme:* y tambien cuando se quiere llamar la atencion á lo que se va á decir, y sucede frecuentemente en los memoriales y representaciones: v. g. *D. Juan Ruiz, á los pies de V. M. dice: que ha servido por espacio de veinte años, &c.*

P. Cuándo se usa del *punto final*?

R. En fin de aquellas oraciones ó cláusulas en que esté concluido el sentido que queremos esplicar: v. g. *Dios nos manda á todos que guardemos los preceptos de Decálogo para qve podamos ser participantes de la gloria eterna.*

P. Cuándo se acostumbra poner el *interrogante*?

R. Despues de toda oracion ó cláusula en que se pregunta, v. g. ¿*Oiste bien la esplicacion de la Doctrina?* ¿*Acostumbras á oir Misa todos los dias?* Úsase de esta nota inversa, que se figura así (¿) al principio de las oraciones que estan en tono interrogante.

P. Cuándo se usa de la *admiracion*?

R. Cuando nos admiramos de alguna cosa; v. g. ¡*Qué prudente es el que vence sus pasiones*! ¡*Cuán ingrato es el hombre, que habiendo recibido de su Dios tantos beneficios, le paga con crecidas ingratitudes*!

P. Cuándo se usa del *paréntesis*?

R. En ciertas palabras que se introducen en la oracion para mayor claridad, las cuales, aunque se quiten queda el sentido perfecto: v. g. *El niño virtuoso* (sea ó no sea noble) *es digno de estimacion.*

De las abreviaturas.

P. Qué reglas se observarán en cuanto á las abreviaturas?

R. El usarlas lo ménos que se pueda, porque son espuestas á confusiones en la lectura, y que cuando se escribe á personas de respeto deben escusarse enteramente, excepto en los pronombres de tratamiento, como *Vmd. V. S.* &c. Con todo vea Vmd. la siguiente lista, y en ella hallará las mas usadas en nuestros escritos.

Lista de algunas abreviaturas.

V. Sd. . . . . Vuestra Santi-(dad.

V. Bd. . . . . Vuestra Beati-(tud.

V. M. . . . . Vuestra Mages-(tad.

V. A. . . . . Vuestra Alteza.

V. Em. . . . . Vuestra Emi-(nencia.

V. E. ó *V. Exc.* . . . Vuexcelencia.
V. S. I. . . . . Usía Ilustrísi- (ma.
V. S. . . . . Usía.
Vm. . . . . Usted.
S. ó *S.* . . . . San.
Sto. . . . . Santo.
SSmo. ó *Smo.* . . . . . Santísimo.
M. P. S. . . . . Muy poderoso (Señor.
Rl. ó *rl.* . . . . Real.
D. ó *D.* . . . . Don.
A. A. . . . . Autores.
gue, ó *gde, Dios m. a.* . . guarde Dios (muchos años.
v. g. . . . . verbigracia.
q. ó *q.* . . . . que.
pr. . . . . por.
mrs. . . . . maravedís.

NOTA.

Cuando se duplican las iniciales de los tratamientos se dan estos en plural; v. g. *V. V. M. M.* vale tanto como *Vuestras Magestades.* Otras ve-

ces se denota el plural con una *s* al fin de la abreviatura, como *Vms.* por Ustedes, *V. Excs.* por Vuexcelencias.

Siempre que se usa del tratamiento en tercera persona se mudan las *VV.* en *SS.* v. g. *S. M.* vale por *Su Magestad*, *S. E.* ó *S. Exc.* por *Su Excelencia*, *&c.*

LISTA DE ALGUNAS VOCES DE dudosa Ortografía, igual sonido y diferente signficion.

A.	preposicion.
Ha.	interjeccion.
Abran.	imperativo del verbo abrir.
Abraham . . .	padre de Isaac.
Azar.	el infortunio.
Azahar.	flor del limon.
Ala.	de ave.
Hala.	interjeccion.
Ay.	suspiro.
Hay.	verbo.
Allá.	adverbio.
Halla.	verbo, por encontrar.
Asta.	de buey ó lanza.
Hasta.	preposicion, ó adverbio.
Aya.	de niñas.
Haya.	árbol, y verbo.
Atajo.	senda que abrevia el camino.
Hatajo.	el de ganado.

Avitar. . . .	dar vuelta á los cábles.
Habitar.	vivir ó morar.
Hábito.	el vestido ó trage.
Bacía.	la de afeitar.
Vacía.	cosa desocupada.
Baron.	título de señor.
Varon.	el hombre.
Basta.	lo suficiente.
Vasta.	cosa dilatada.
Be.	voz de las ovejas.
Ve.	imperativo de ver, é ir.
Bendicion. . . .	la accion de bendecir.
Vendicion. . . .	la venta de alguna cosa.
Beda.	nombre de un venerable.
Veda.	prohibicion.
Bello.	cosa hermosa.
Vello.	pelo del cuerpo.
Bias.	uno de los siete sábios.
Vias.	caminos ó sendas.
Bienes.	los haberes.

Vienes.	del verbo venir.
Bota.	la del vino, ó de los pies.
Vota.	el que jura.
Botar.	la nave al agua.
Votar.	dar su voto.
Baya.	fruta del laurel.
Vaya.	mofa ó burla.
Benéfico.	el bienhechor.
Venéfico.	venenoso.
Balon.	fardo, ó especie de juego.
Valon.	nombre de Nacion.
Baqueta	la del fusil.
Vaqueta	pellejo ó cuero.
Bolada.	golpe de bola.
Volada.	la del ave.
Beta.	pedazo de cuerda, ó hilo.
Veta.	vena de la tierra, ó de otra cosa.
Billar.	juego.
Villar.	poblacion corta.
Cántara	medida de barro.
Cantára . . . .)	tiempos del verbo cantar.
Cantará . . . .)	

Cabo.	fin de alguna cosa.
Cavo.	del verbo cavar.
Conejo.	animal del campo.
Conexo.	travazon ó enlace.
Coto.	término de una co-
Cota.	la de malla. (sa.
Cuota.	condicion, ó por- cion.
Corveta	movimiento del ca- ballo.
Corbeta	embarcacion pe- queña.
Desecho	cosa que no sirve.
Deshecho . . .	lo que se deshace.
Desojar.	quebrar los ojos.
Deshojar. . . .	quitar las hojas de las plantas.
Gravar.	cargar censo.
Grabar.	esculpir en metales.
Errar.	cometer error.
Herrar.	guarnecer de hier-
Yerro.	el error. (ro.
Hierro.	el metal.
Ley.	mandato del Rey.
Leí.	pretérito del verbo leer.

Naval.	cosa de naves.
Nabal.	tierra sembrada de nabos.
Ola.	la de las aguas.
Hola.	interjeccion.
Ora.	tiempo del verbo orar.
Hora.	la que da el relox.
Ojear.	mirar algo.
Hojear.	pasar hojas.
Oí.	tiempo del verbo oir.
Hoy.	el dia presente.
Onda.	la que hace la ola del mar.
Honda.	cosa profunda.
Ojear.	mirar.
Ogear.	espantar la caza.
Quimera. . . .	la riña ó pendencia.
Chimera. . . .	un monstruo fabuloso.
Rey.	el Soberano.
Reí.	tiempo del verbo reir.
Respeto	reverencia.

Respecto. . . .	lo que mira á otra cosa.
Retrato.	pintura.
Retracto. . . .	desdecirse. (to.
Revelado . . .	secreto descubier-
Rebelado . . .	oponerse á otro.
Suceder	acontecer.
Succeder. . . .	á otro en el encargo
Prógimo	nombre sustantivo.
Próximo	mas cercano.
Uso.	la costumbre.
Huso.	con el que se hila.

FIN.